



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCIII

A:2023/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de abril de 2012

No. 71

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN ELEGIR A LA H. DIPUTACION PERMANENTE QUE HABRA DE FUNGIR DURANTE EL OCTAVO PERIODO DE RECESO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1573, 1574, 1557, 397-A1 y 1495.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se designa a la H. Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Octavo Periodo de Receso, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTA: Dip. Gabriela Gamboa Sánchez

VICEPRESIDENTES: Dip. Anariso Reynoso Camillo

SECRETARIO:	Dip. Víctor Manuel Bautista López
MIEMBRO:	Dip. Jacob Vázquez Castillo
MIEMBRO:	Dip. Víctor Manuel González García
MIEMBRO:	Dip. Carlos Sánchez Sánchez
MIEMBRO:	Dip. José Héctor César Entzana Ramírez
MIEMBRO:	Dip. Elena Lino Velázquez
MIEMBRO:	Dip. Horacio Enrique Jiménez López
SUPLENTE:	Dip. Antonio García Mendoza
SUPLENTE:	Dip. Pablo Dávila Delgado
SUPLENTE:	Dip. Marcos Márquez Mercado
SUPLENTE:	Dip. Julio Quintero Figueroa
SUPLENTE:	Dip. Elvira Ibáñez Flores

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Diputación Permanente se instalará e iniciará sus funciones inmediatamente después de la sesión de clausura del Octavo Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil doce.

SECRETARIOS

DIP. ANTONIO GARCÍA MENDOZA
(RUBRICA).

DIP. OSCAR
HERNÁNDEZ MEZA
(RUBRICA).

DIP. HORACIO ENRIQUE
JIMÉNEZ LÓPEZ
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 54398/435/2011, CRESCENCIO GONZALEZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cocolalto", ubicado en San Bernardo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 24.30 metros con propiedad municipal, sur: 24.00 metros con calle cerrada de 4.00 metros, oriente: 14.10 metros con Francisco Islas Espinosa, poniente: 15.45 metros con Javier González Caballero. Superficie aproximada de: 354.48 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1573.-18, 23 y 26 abril.

Exp. 098/2012, MARIA FATTIMA ORTIZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlameloxtitla", ubicado en la comunidad de San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 metros con cerrada 5 de Mayo, sur: 10.00 metros con cerrada 5 de Mayo, oriente: 15.00 metros con Enrique Hernández Franco, poniente: 15.00 metros con Roberto Ramos Ramírez. Superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 06 de marzo del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1573.-18, 23 y 26 abril.

Exp. 084/2012, LUIS CESAR DE LA O LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Teopansolco", ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 22.00 metros con calle privada, sur: 22.00 metros con Kinder, oriente: 12.00 metros con Francisco de la O López, poniente: 12.00 metros con Benigna Beatriz de la O. Superficie aproximada de: 264.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de febrero del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1573.-18, 23 y 26 abril.

Exp. 083/2012, FRANCISCO DE LA O LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Teopansolco", ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 22.00 metros con calle privada, sur: 22.00 metros con Kinder, oriente: 12.00 metros con Jesús de la O López, poniente: 12.00 metros con Luis César de la O López. Superficie aproximada de: 264.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de febrero del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1573.-18, 23 y 26 abril.

Exp. 107/2012, H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, REPRESENTADO POR EL C. BLAS CALDERON PINEDA, SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en calle Moctezuma No. 8, Barrio de La Concepción, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Estado de México, Inmueble que se utiliza como "Casa de la Cultura", mide y linda: norte: 14.85 metros con Margarita Ramos Ramos, sur: 14.66 metros con calle Moctezuma, oriente: 26.80 metros con Ambrosio Pacheco Jiménez, al poniente: 27.43 metros con Rosalío Conde Roldán. Superficie aproximada de: 399.92 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de marzo del 2012.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1573.-18, 23 y 26 abril.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 58864/544/2011, EL (A) C. CLAUDIA MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tlixco", ubicado en calle Sauce, manzana 001, lote 04, Barrio San Isidro, perteneciente a este Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m y colinda con lote 03, al sur: 14.00 m y colinda con lote 05, al oriente: 9.30 m y colinda con lote 11, al poniente: 9.30 m y colinda con calle Sauce. Superficie aproximada de 130.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de febrero del 2012.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Texcoco, Estado de México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1574.-18, 23 y 26 abril.

Exp. 58865/545/2011, EL (A) C. MARIA VIRGINIA MEDINA TORRENTERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera cerrada de San Juan, manzana 1, lote 8, Barrio San Pedro, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m y colinda con lote 7, al sur: 15.00 m y colinda con lote 9, al oriente: 08.00 m y colinda con propiedad privada, al poniente: 08.00 m y colinda con Primera cerrada de San Juan. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de febrero del 2012.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Texcoco, Estado de México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1574.-18, 23 y 26 abril.

Exp. 58866/546/2011, EL (A) C. IGNACIO RUIZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Obreros manzana 38, lote 17, Barrio de Xochiaca, denominado "Zompantitlán", perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Obreros, al sur: 10.00 m con Demetrio Nava actualmente Ma. Remedios Jiménez Medina, al oriente: 13.90 m con Demetrio Nava, actualmente José Aguilar Flores, al poniente: 14.55 m con Demetrio Nava, actualmente Miguel Arroyo Pérez. Superficie aproximada de 142.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de febrero del 2012.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Texcoco, Estado de México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1574.-18, 23 y 26 abril.

Exp. 58874/547/2011, EL (A) C. MARTHA MORA ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Acalote, Mza. 1, Lt. 6, Barrio Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 m y colinda con Avenida del Peñón, al sur: 7.00 m y colinda con calle Acalote, al oriente: 16.00 m y colinda con lote 5, al poniente: 16.00 m y colinda con lote 7. Superficie aproximada de 112.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de febrero del 2012.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Texcoco, Estado de México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1574.-18, 23 y 26 abril.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 12,035/645/2008, EL C. REYES RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n, en Tlachaloya, 1ª. Sección, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 13.10 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: 12.00 m con Dionicio Cruz Gil y Remedios Gil Reyes, al oriente: 27.80 m con Eustaquia Alonso Díaz, al poniente: 25.25 m con Felipe Santos Apolonio. Con una superficie de 334.99 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de febrero del 2012.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1557.-18, 23 y 26 abril.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O

Exp. 229/202/2012, EL C. LUIS FERNANDO, MARGARITA y MARIA DEL CARMEN PEREZ SALDAÑA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Ignacio Zaragoza número 9, Colonia Guadalupe Victoria, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.80 m con Guadalupe Matehuala López; al sur: 23.30 m con señor Carlos Nápoles, Pablo Flores y Ana Chavero Nolasco; al oriente: 19.70 m con privada Ignacio Zaragoza; al poniente: 20.20 m con Guillermo Olvera y Joel Conrado Balderas. Superficie aproximada de 464.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de marzo de 2012.-C. Registrador, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

397-A1.-13, 18 y 23 abril.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Exp. 364/99/2011, EL C. SIMON AVALOS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero, Municipio de Acambay, México, Distrito Judicial de El Oro, México, mide y linda: al norte: 13.50 m con Carmen Saucillo, al sur: 17.00 m con Juana Huitrón, al oriente: 13.20 m con calle Madero, al poniente: 17.90 m con Carmen Saucillo. Superficie aproximada de 281.00 construcción 64.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro Hgo., México, a 27 de marzo de 2012.-C. Registrador, Lic. Leonel Herrera Ramírez.-Rúbrica.

1495.-13, 18 y 23 abril.